

**Más de 1.000 personas participaron en un culto que duró 24 horas, los 7 días de la semana, durante 96 días. Gracias a ello la familia Tamrazyans podrá acogerse a una amnistía del gobierno para 700 familias con menores**



*La joven armenia Hayarpi Tamrazyan (en primer plano) durante un servicio religioso en la Iglesia Bethel en La Haya, Países Bajos (EPA)*

(HOLANDA, 04/02/2019) El servicio religioso de 96 días ininterrumpido -24 horas los 7 días de la semana- celebrado en una iglesia holandesa para salvar a una familia armenia de la deportación logró su objetivo: el gobierno ha confirmado que se les permitirá permanecer en los Países Bajos .

La vigilia ininterrumpida en la iglesia de Bethel de La Haya para proteger a la familia Tamrazyan terminó con un sermón íntimo.

***Después de que se notificara a los Tamrazyans su deportación, la iglesia decidió proteger a la fa***

"Estamos extremadamente agradecidos por un futuro seguro para cientos de familias de refugiados en los Países Bajos", dijo Theo Hetteema, pastor de la iglesia. "Durante meses hemos mantenido la esperanza y ahora esa esperanza está tomando forma".

El gobierno holandés acordó provisionalmente reconsiderar los casos de deportación de 700 familias tras el incremento de la presión política por parte de activistas y políticos mientras continuaba el servicio religioso ininterrumpido en la iglesia. No obstante, el ejecutivo ha reiterado su objetivo de endurecer los reglamentos de asilo y ha obtenido concesiones de Naciones Unidas para reducir la cuota anual de refugiados del país de 750 a 500.

### **RESPUESTA EVANGÉLICA A UNA DEPORTACIÓN INJUSTA**

Sasun y Anousche Tamrazyan fueron obligados a huir de Armenia con sus tres hijos Hayarpi, de 21 años, Warduhi, de 19, y Seyran, de 15, después de que Sasun recibiera amenazas de muerte por su activismo político. Llegaron a los Países Bajos en 2010 y han vivido allí desde entonces. Pero su estatus de asilo fue anulado en septiembre tras un procedimiento de cinco años y tras no prosperar un recurso bajo un fallo holandés llamado Kinderpardon (Perdón por los niños), que protege los derechos de los niños que han vivido allí con asilo durante cinco años o más.





[El ministro en fiscalía solicitó a que se le otorgue el asilo político para evitar la deportación de la familia armenia protegida por la iglesia protestante con un servicio religioso qu](#)